AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Radicado ANM No: 20179110273751

Cartagena, 28-11-2017 09:04 AM

Señores:
Flor Marina Aguirre
Dirección: No registra
País: COLOMBIA
Departamento: No registra
Municipio: No registra

Asunto: Citación a Notificación personal resolución Resolución VSC No 604 del 22 de junio de 2017, proferida dentro del expediente LAC-14511

Cordial saludo

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas y las resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013, y resolución 363 del 30 de junio de 2017, me permito comunicarle que dentro del expediente **LAC-14511**, se ha proferido la **Resolución VSC No 604 del 22 de junio de 2017**, *"Por medio de la cual se resuelve una solicitud de suspensión de obligaciones dentro del contrato de concesión Nº LAC-14551"*, la cuál debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en el barrio Manga, Sector Villa Susana, Carrera 20 Nº 24 A- 08, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Atentamente,

JUAN A. SANCHEZ CORREA .
JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA

Coordinador Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Grethel Cabarcas González – Abogada contratista
Revisó: No aplica
Fecha de elaboración: 24-11-2017 10:42 AM .
Número de radicado que responde: No aplica
Tipo de respuesta: Informativo
Archivado en: Expediente **LAC-14551**